



**LA DELEGACIÓN DE TRÁFICO REALIZÓ EL SORTEO
DE REGALOS DE LA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN
SOBRE EL USO DEL CASCO**

**Se repartieron 30 cascos, dos entradas al Circuito de Jerez, dos bicicletas de paseo,
una bicicleta de montaña y una moto**

El teniente de alcalde, Jesús Corrales, en representación del Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso; el delegado de Tráfico, Francisco J. Martín-Bejarano y el jefe de Policía, José Luis Mesa han presidido el sorteo con el que se ha clausurado la campaña de concienciación sobre el uso del casco, “Si usas casco, tienes cerebro”.

Esta iniciativa, puesta en marcha por la Delegación Municipal de Tráfico en colaboración con la Junta de Andalucía, ha permitido que se hayan estado realizando controles durante el mes de noviembre y parte de diciembre. Unos controles con los que se han obtenido unos resultados muy positivos, ya que de las 318 personas que han sido paradas, un total de 205 cumplían con el uso del casco y el resto de normas de seguridad, es decir un 70 por ciento. En el caso de las infracciones, la mayor parte se debían a la falta de casco o de la documentación necesaria y en seis casos, la Policía Local tuvo que levantar atestado por falta de la licencia de conducción. De las 205 personas que cumplían, un total de 145 han sido las que han recogido su vale para participar en el sorteo, según explicó el jefe de la Policía, José Luis Mesa.

Por su parte, el delegado de Tráfico, Francisco J. Martín-Bejarano insistió en los resultados tan positivos obtenidos tras la campaña, ya que la mayoría cumple con las normas y utiliza el casco, lo que nos convierte en un referente dentro de la provincia. “Hemos querido llamar la atención sobre la necesidad de usar el casco y a la vez, premiar a las personas que ya lo utilizan”, señaló el delegado. Martín-Bejarano, recordó a los asistentes las bases del sorteo, ya que era necesario estar presente y acreditado con el D.N.I.

Jesús Corrales, en representación del Alcalde mostró la satisfacción del Ayuntamiento por la realización de esta campaña, tendente no sólo a que las personas cumplan por miedo a las multas, sino convencidos de que es una necesidad para su seguridad. Una campaña que se caracteriza por su originalidad y que premia a quien cumple.

Durante el sorteo, se repartieron un total de 30 cascos, dos entradas para el Circuito de Jerez, dos bicicletas de paseo y una de montaña, así como una moto, cuyo ganador fue José Carlos Herrera García.

Rota, 17 de Diciembre de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es